

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

248 SEVILLA

Edicto

D. Fco. Javier Carretero Espinosa de los Monteros, Magistrado Juez de refuerzo del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Sevilla.- Que en el procedimiento número 588/14 con N.I.G. 4109142M20140001480 por auto de fecha 22/12/15 se ha declarado la conclusión del concurso de la entidad Fogón de Leña Nervión Plaza, S.L., con C.I.F. número B91930487 y domicilio en el Centro comercial Nervión Plaza (Sevilla).

Sevilla, 22 de diciembre de 2015.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A150056085-1